ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	Reunión de Seguimiento No 7	
FECHA 29 Marzo - 2021	HORA 9:00 A.M	LUGAR Secretaría de Movilidad.

Componente tecnico:

- Se le solicita al Contratista los Certificados de los materiales utilizados, al igual q' los ensayos y fichas técnicas de cada uno de estos materiales.
- Se le solicita al Contratista la recolección de algunos materiales (pedazos de Concreto y madera) y esparcir los montículos de arena de la excavaciones q' se realizaron en el predio Puerta de teja.
- El Ingeniero Supervisor de la Secretaria de Movilidad Solicita q' el nucleo q' se pacó de la placa del segundo piso de la Sede de la Calle 13 sea revisado por parte del Ingeniero estructural de la Interventoria y q' este emita un Concepto al respecto.
- El Ingeniero Supervisor solicita q' el Cuadro de requerimientos sea actualizado Secuencialmente con el fin de Verificar el avance de las activid.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	Reunión de Seguimiento No 7	
FECHA 29-Marzo-2021	HORA 9:00 AM	LUGAR Secretaría de Movilidad.

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Se anexa Listado de asistencia	Se anexa Listado de asistencia.

2. ORDEN DEL DÍA

- Revisión de Compromisos.
- Componente SST
- Componente ambiental.
- Componente técnico

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- por lo anterior se solicita q' los días Viernes para actualizar el Cuadro de requerimientos para ser analizado en Comité técnico los días Lunes.
- El Ingeniero Supervisor de la Secretaría de Movilidad solicita el Certificado de Curso en altura administrativo al residente de Interventoría,
- La Interventoría Informa al Supervisor del Contrato q' en el predio patio 50 en la actividad de Cerramiento el Contratista tiene previsto la Instalación de postes de 9 mts de diametro, a lo cual el Supervisor autoriza el uso de este tipo de poste, por lo q' se Informa al Contratista q' puede iniciar esta actividad. Con este tamaño de Poste en madera.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	Reunión de Seguimiento No 7	
FECHA 29-Marzo-2021	HORA 9:00 A.M.	LUGAR Secretaría de Movilidad

- El Supervisor Informa a la Interventoría q' es potestad de esta la aprobación de los N.P. e informa Igualmente q' la entidad no posee ningún tipo de formato para dicha aprobación por lo q' autoliza a la Interventoría a utilizar un formato q' ya este aprobado.
- Para el tema del Cobro de Los Imprevistos el Supervisor Informa a la Interv. q' el Contratista debe de entregar los respectivos Soportes para la legalización y autorización de dicho Cobro.
- para la presentación de las actas de Corte, estas deberan ser entregadas a la entidad en los primeros Cinco (5) dia de Cada Mes, Se debe de verificar q' sean presentados en los formatos suministrados por la entidad. Igualmente en los Informes se debe q' especificar o relacionar las actividades realizadas en Cada uno de los predios.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Listado de asistencia a reuniones y eventos	
	Código: PA01-PR01-F01	Versión 1.0

TEMA: Revision De Seguimiento No 7 LUGAR: Secretaria de Movilidad

RESPONSABLE: Contratista / Interv. / Supervisor FECHA/HORA: 29 de Marzo - 2021

No.	Nombre	Entidad/ Dependencia	Cargo	Tel-Ext.	Correo Electrónico	Firma
17	Edna Constanza Cepeda	Solion SAS.	Directora.	3017413572	proyectos@solionsas.com	
18	XITTENO ROJAS G	SDM	ARQ.	3125346641	yrojasg@movilidad.gov.co	
19	Johny Ernesto Guerrero O.	SDM-SA.	Prof. Esp.	3016777230	jguerrero@movilidad	
20	Raquel Angel Ortiz	Inver	Ing Civil	3214225411	miguelangel.mdu.moreno@gmail	
21	Jose Nemis Martinez Colindo	Inversiones	Arquitecto	3125898196	Imartinezgo@gmail.com	
22	Yineth Cruz Gonzalez.	Solsun.	Prof. SST	3144597519	yinethcruz@hotmail.com	
23	Carlos A. Rodriguez G.	Solionsas	Resid. Interv.	3158287779	Carg0203@gmail.com	
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.
* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaria Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.

Escaneado con CamScanner

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

ANEXO 3.

CORRESPONDENCIA CRUZADA

Carrera 70 C # 48-55, Bogotá D.C. Colombia / Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384
contacto@soliunsas.com / proyectos@soliunsas.com / www.soliunsas.com

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA		CÓDIGO: VERSION: VIGENCIA:

RATO DE OBRA No:	2020-2013
RATISTA:	INVERSIONES GYS LTDA
TO:	"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"
RATO INTERV. No:	2020-2026
VENTOR :	SOLIUN SAS
TO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"
	REPARACIONES LOCATIVAS

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACION	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
-2026-2021-017	miércoles, 3 de marzo de 2021	Se remiten las segundas observaciones al plan RCD	Contratista	Solicitud plan RCD ajustado	KA	Se remiten por correo el día 03/02/2021 a las 19:06, Se remiten ajustes solicitados via correo y se aprueba mediante correo electrónico 7/03/2021
-2026-2021-018	sábado, 6 de marzo de 2021	Remisión informe mensual de interventoria No. 1	SDM	Se remite informe mensual de interventoria	KA	Se remite por correo el día 06/02/2021 a las 13:26, para conocimiento y fines pertinentes
-2026-2021-019	sábado, 6 de marzo de 2021	Solicitud precios no previstos ajustados	Contratista / SDM	Se solicita la subsanación de observaciones de acuerdo con la mesa de trabajo	KA	Se remite por correo el día 06/02/2021 a las 13:26, y se realizaron observaciones mediante mesa de trabajo realizada el día 2/03/2021
-2026-2021-020	lunes, 8 de marzo de 2021	Remisión informe mensual de interventoría No. 1 - En físico	SDM	Se radica el informe en físico en la SDM	KA	Radicado físico No. 20216120400412 8/03/2021
-2026-2021-021	lunes, 8 de marzo de 2021	Remisión solicitud ingreso personal	SDM	Se remite lo referido en el asunto	KA	Se remite por correo el día 08/02/2021 a las 7:50, La entiddad solicita las planillas de pagos a seguridad mediante correo, las cuales se remiten según lo solicitado via correo 8/03/2021
-2026-2021-022	martes, 9 de marzo de 2021	Solicitud SST	Contratista	Solicitud SST	YCA	Se Subsana mediante oficio Oficio No. 001-2021 SST-MA emitido vía correo electrónico
-2026-2021-023	miércoles, 10 de marzo de 2021	Respuesta cominicado 20216121075901	SDM	Respuesta dedicación SST	KA	Radicado físico No. 20216120425252 10/03/2021
-2026-2021-024	11 de Marzo de 2021	Solicitud SST	Contratista	Solicitud de documentacion SST	YCA	Se solicita dar respuesta a las observacviones realizadas en un tiempo no mayor a 2 dias
-2026-2021-025	19 de Marzo de 2021	Manejo de RCD	Contratista	Se requeire se de cumplimiento a las normas SST	ECC	Se remite por correo el día 19/03/2021 a las 11:25, para conocimiento y fines pertinentes
-2026-2021-026	19 de Marzo de 2021	Requerimiento SST.	Contratista	Se emiten observaciones y se solicita subsanación en un tiempo no mayor a 2 dias	YCA	Se remite por correo el día 20/03/2021 a las 11:01, y se espera subsanación
-2026-2021-027	miércoles, 31 de marzo de 2021	Remisión residente inteventoría No. 2	SDM	Se remite la hoja de vida del resiente de interventoria 2	KA	Se remite por correo el día 31/03/2021 a las 10:11, para conocimiento y fines pertinentes

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

SEGUNDA REMISIÓN DE OBSERVACIONES - PLAN RCD

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 3 de marzo de 2021, 19:06
Para: INVERSIONESGYS MOVILIDAD <inversionesgysmovilidad@gmail.com>
Cc: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente se remite lo referido en el asunto,

Quedamos atentos,

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de Apoyo
AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDM-2026-2021-017 Segunda remisión - observaciones plan RDC.pdf
191K

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

SDM-2026-2021-017

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2021

Señores
INVERSIONES GYS LTDA
Atn. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2013** cuyo objeto es **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"**

Asunto: **SEGUNDA REMISION OBSERVACIONES**
REVISIÓN PLAN RDC

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que una vez revisada la documentación remitida como alcance a las observaciones realizadas a la primera versión del plan RCD, se relaciona a continuación cada uno de los puntos observados inicialmente y el resultado de la segunda revisión:

Alcance: se verifican ajustes, los cuales cumplen con los solicitado.

Localización del proyecto: se verifican ajustes, los cuales cumplen con los solicitado.

Anexo 1 Ficha técnica: se verifican ajustes, los cuales cumplen con los solicitado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS se verifican ajustes, los cuales cumplen con los solicitado.

MANEJO DE LOS RCD EN OBRA: se verifican ajustes, los cuales cumplen con los solicitado.

REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADO EN OBRA: se incluyó la tabla indicando materiales por etapa, tipo, cantidad en m^3 y Ton. Sin embargo, se presentan las siguientes observaciones:

- No se incluyeron los 80 m^3 de material reutilizado, por lo que la información no coincide con la reportada en la tabla de aprovechamiento de RCD en obra, en la que indican Total

SOLIUN

de Materiales a Usar (Nuevos + Reutilizados) 148. Este ajuste también se debe ver reflejado en el Anexo 2(formato Excel).

	peligrosos	barnices	2.00	0.002
	Especiales	Drywall	2	0.002
		Total	**68**	**0.045**

Volumen de Material a Reutilizar	80
Total de Materiales a Usar (Nuevos + Reutilizados)	148
% de Aprovechamiento	**54%**

Fuente: Propia

- No se indican las densidades empleadas para pasar de m^3 a Ton. De igual manera se recomienda revisar debido a que las cantidades reportadas en toneladas para materiales son inconsistentes con relación al tipo de material, por ejemplo: se indica que un volumen 6 m3 de materiales finos no expansivos y expansivos, equivale en peso a 0.006 Ton (6 kg).

Excavación	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	**Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometria**	6	0.006

- En el Anexo 2 (formato Excel) falta registrar las cantidades en toneladas (columnas F y H)

REPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD GENERADOS EN LA OBRA: se debe incluir tabla resumen del Anexo 2 (formato Excel) teniendo en cuenta lo siguiente:

ETAPA	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD EN m^3	CANTIDAD EN TONELADA	FACTOR DE CONVERSIÓN

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

ESTIMACIÓN DE COSTOS DEL MANEJO DE RCD: no se adjunta formato de estimación de costos, por lo que queda pendiente validar los ajustes.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO: no se registraron cantidades. Se debe realizar la proyección de los indicadores con base en las cantidades estimadas.

Anexos: no se presenta el anexo con la proyección de costos

Con base en lo anterior se requiere dar alcance a las observaciones indicadas anteriormente y remitir la nueva versión para su validación. Una vez se cuente con la aprobación del documento, se procederá con el aval para su entrega en físico y digital (CD) para su remisión a la entidad contratante.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Copia SDM – Ing. Jahir E Guerrero R
Elaboró: KAA
Revisó N/A

Carrera 70 C # 48-55, Bogotá D.C. Colombia / Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384
contacto@soliunsas.com / proyectos@soliunsas.com / www.soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REMISIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 6 de marzo de 2021, 13:26
Para: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

INFORME MENSUAL N°1.pdf

Anexo al presente, nos permitimos remitir el informe mensual de interventoría No.1.

Aclaramos que el mismo será radicado en físico en la SDM

Sin otro particular,

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de apoyo

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDM-2026-2021-018 Remision informe mensual de interventoria No. 1.pdf
142K

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

SDM-2026-2021-018

Bogotá D.C., 06 de marzo de 2021

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM

La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2026** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO".**

Asunto: Remisión informe mensual de interventoría No. 1

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe mensual de interventoría No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de enero de 2021 y el 28 de febrero de 2021.

Para su revisión y aporbación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en 1 archivo pdf con (144) páginas
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

SOLICITUS REMISIÓN APU´S NO PREVISTOS

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 6 de marzo de 2021, 14:10
Para: INVERSIONESGYS MOVILIDAD <inversionesgysmovilidad@gmail.com>
Cc: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite lo referido en el asunto,

Quedamos atentos,

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de Apoyo

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDM-2026-2021-019 Solicitud remisión precios no previstos.pdf
236K

5. Acta Mesa de trabajo NPS 02-03-2021.pdf
1101K

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

SDM-2026-2021-019

Bogotá D.C., 06 de marzo de 2021

Señores
INVERSIONES GYS LTDA
Atn. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2013** cuyo objeto es **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"**

Asunto: **SOLICITUD REMISIÓN – ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS**

Cordial saludo,

De manera atenta solicitamos la remisión de los análisis de precios unitarios no previstos ajustados, conforme a la mesa de trabajo realizada el 2 de marzo de 2021 cuya acta se remite anexa al presente.

Quedamos atentos a su respuesta,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (03) folios
Copia SDM – Ing. Jahir E Guerrero R
Elaboró: KAA
Revisó N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	Mesa de trabajo - Revisión APU's NP		
FECHA	2 de marzo de 2021	HORA 9:00 am	LUGAR Secretaría de Movilidad

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Se Anexa Listado	Se anexa listado

2. ORDEN DEL DÍA

1. Revisión NP's.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Observaciones generales:
 - Se solicita incluir en los APU's NP la justificación de cada uno de los Items propuestos.
 - Teniendo en cuenta que en los precios contractuales no cuentan con el desglose se revisarán los NP's 1 a 1.

NP-01: Desmonte y retiro de tela polisombro: Se solicita por parte de la interventoría revisar la unidad pues se propone en m^2 y debe ser en ml.

NP-02: Revisar rendimientos, unidad y especificación del NP 02.

NP-03: Se evidencia que hace Falta la justificación del ítem. Se sugiere realizar la justificación de los rendimientos o acogerse a precios de referencia, para lo cual la interventoría remitirá la base CIO (IDRD).

NP-04: Se solicita la justificación de los rendimientos

NP-05: Se solicita la actualización de este ítem a la especificación requerida y definida en recorrido (16 pulgadas).

NP-06: Incuir justificación del rendimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA Mesa de trabajo - Revisión APU's NP		
FECHA 2 de marzo 2021	HORA 9:00 am	LUGAR Secretaría de Movilidad.

NP-07: Se solicita por parte de la interventoría revisar el costo de este ítem, pues la descripción no corresponde a lo requerido pues se habla de 25 unidades.
NP-08: Misma observación del NP-07
JP-09: Misma observación del NP-07
Para estos tres precios se solicita incluir precios de los materiales requeridos puntilla, alambre, etc.
NP-10: Polisombra, revisar el tema de las grapas, se define la polisombra con una pegueña vara, y el alambre de puas con grapas.
NP-11: Justificar rendimientos
NP-12: Justificar rendimientos
NP-13: Ajustar justificación, ajustar los rendimientos de acuerdo a la especificación.
NP-14: Igual a la observación anterior
NP-15: Justificar rendimientos

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
1. Remisión base CIO 2021 2. Remisión APU's ajustados /	Interventoría Contratista. /	

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Listado de asistencia a reuniones y eventos	
	Código: PA01-PR01-F01	Versión 1.0

TEMA: Mesa de trabajo - APU's NP **LUGAR:** Secretaría de Movilidad

RESPONSABLE: Interventoría - Contratista **FECHA/HORA:** 2 de marzo de 2021.

No.	Nombre	Entidad/ Dependencia	Cargo	Tel-Ext.	Correo Electrónico	Firma
17	Carlos A. Rodriguez G.	Soliun sas	Resid. Interv.	3158287777	Carg0203@gmail.com	
18	Alba Jacqueline Sierra Sanchez	Cys Ltda	Coordin. Proye	3147759244	[illegible]	
19	Miguel Melo Moreno	Cy S Ltda	Residente Obra	3214225415	miguelmeloarenas@gmail.com	
20	Karen Adriana Algeciras Castro	Soliun SAS	Prof. de Apoyo	3202324354	proyectos2@soliunsas.com	Karen A.
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.
* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaria Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

SDM-2026-2021-020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 20216120400412 de 8/03/2021 10:30:35 a. m.
Remite: SOLIUN SAS
Dep: Subdirección Administrativa
Anexos: 144 FOLIOS
Tr: Informativo/ 30 Días

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2021

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2026** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO".**

Asunto: Remisión informe mensual de interventoría No. 1

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe mensual de interventoría No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de enero de 2021 y el 28 de febrero de 2021 en físico, a fin de que repose en el expediente contractual.

Para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (144) folios
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

AUTORIZACIÓN INGRESO PERSONAL MES DE MARZO

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 8 de marzo de 2021, 7:50
Para: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente se remite lo referido en el asunto.

Atentos a sus comentarios,

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de Apoyo
AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDM-2026-2021-021 Remision solicitud autorización ingreso personal.pdf
148K

SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL MES DE MARZO.rar
7365K

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

SDM-2026-2021-021

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2021

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2026** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO".**

Asunto: Remisión listado de personal mes de marzo
Autorización de ingreso

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el listado de personal para su respectiva autorización de ingreso en el mes de marzo, por parte de la interventoría:

- Carlos A Rodríguez C.C 12.113.578
- Natali Espinosa C.C 1024.481.967
- Guillermo Gómez Duarte C.C 80264805
- Sergio Iván Pedreros González CC 1010161283
- Karen A Algeciras C.C 1.014.266.409
- Edna Constanza Cepeda C.C 51.870.499
- Yineth Cruz Aranzalez C.C. 28.797.551

Por parte del contratista se anexa el listado de Excel, allegado a esta interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
Anexos: Lo referido en 1 ARCHIVO RAR
Con copia: N/A
Elaboró: KA

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REQUERIMIENTO SST

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 10 de marzo de 2021, 16:12
Para: INVERSIONESGYS MOVILIDAD <inversionesgysmovilidad@gmail.com>
Cc: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente se remite lo referido en el asunto,

Quedamos atentos a su respuesta,

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de Apoyo
AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDM-2026-2021-022 Solictud Componente SST..pdf
195K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.468-0

SDM-2026-2021-022

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2021

Señores
INVERSIONES GYS LTDA
Atn. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2013** cuyo objeto es **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"**

Asunto: **SOLICITUD COMPONENTE SST**

Mediante el presente comunicado, nos permitimos dar observaciones referentes al (SG-SST) y al informe mensual componente SST No. 1:

- **INFORME MENSUAL SST N0.1**

De acuerdo a las obligaciones contractuales del contrato y al seguimiento correspondiente en lo referente al personal contractual:

1. El contratista no reportó documentación en lo que se refiere a: Seguridad Social, exámenes médicos, inducción y notificación de riesgos del siguiente personal.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
DIANA MARIA PINEDA SOSA	33.366.666	DIRECTOR
JULY MILENA GONZALES	52.986.842	SST
JUAN JOSE PEREZ	1.090.369.941	AMBIENTAL
NUBIA CONSUELO TORRES	52.170.468	TECNICO ELECTRICISTA

2. En el informe mensual no se evidencia inspecciones de Seguridad respecto a las actividades realizadas durante el periodo.
3. Se debe implementar punto de hidratación, punto ecológico y botiquín en cada sede que se realice actividades
4. En el informe mensual el contratista reporta certificación por cada trabajador de accidentalidad que no aplica debe presentar índice de accidentalidad por numero total de trabajadores.

SOLIUN

- **(SG-SST) SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

 De acuerdo al plan SST que allegado por el Contratista se le solicita ajustarlo de acuerdo a la normatividad vigente Resolución 0312 de 2019.

1. Elaborar matriz de riesgo de acuerdo a cada una de las actividades realizadas en cada una de las sedes a intervenir.
2. Establecer responsabilidades, obligaciones, reglamentos y Políticas
3. Procedimientos para trabajos en alturas y permisos de trabajos
4. Elaborar un Plan de Emergencias y medevac
5. Se debe conformar COPASST y CONVILAB
6. Presentar formatos de seguimiento y cumplimiento del SG-SST
7. Establecer un Plan de Trabajo SST

Lo anterior, teniendo en cuenta la legislación vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo y obligaciones contractuales del presente contrato.

Se solicita dar respuesta a las observaciones realizadas en un tiempo no mayor a 2 días a partir del recibido del presente comunicado, teniendo en cuenta, que las mismas han sido notificadas en el comité de seguimiento del contrato el pasado 8 de marzo de 2021.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: SDM – Ing Jahir Guerrero
Elaboro: YCA
Reviso: N/A

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

SDM-2026-2021-023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 20216120425262 de 10/03/2021 4:18:20 p. m.
Remite: SOLIUN SAS
Dep: Subdirección Administrativa
Anexos: 4 FOLIOS
Tr: Informativo/ 30 Días

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2021

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM
Atn. Paola Adriana Corona Miranda
Subdirectora Administrativa
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2026** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO".**

Asunto: Respuesta comunicado 20216121075901
Dedicación profesional SST

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos realizar las aclaraciones correspondientes a la dedicación de la profesional Yineth Cruz Aranzalez aclarando que la profesional SST ha cumplido con la dedicación mínima requerida en el contrato descrito en la referencia, no obstante, en atención al comunicado descrito en el asunto nos pronunciamos en los siguientes términos:

1.1 Contrato Alcaldía de barrios unidos (FDLBU-CIN-265-2020): En lo referente a este contrato, es preciso aclarar que, a la fecha, el mismo no ha iniciado su ejecución; tal y como se evidencia en la plataforma Secop 2 y como se muestra en las siguientes imágenes:

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	[redacted]
1383705	FDLBU-CIN-265-2020	ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	Entidad Estatal	

Imagen tomada el 02 de marzo de 2021, de la plataforma Secop 2

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.6045902
Número del contrato	FDLBU-CIN-265-2020
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, DE CALIDAD, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO, DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS EN BOGOTÁ D.C.
Tipo de contrato	Interventoría
Fecha de terminación del contrato	15/06/2021 11:59:00 PM *((UTC-05.00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	5 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	Firmado
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones Pos Consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Imagen tomada el 02 de marzo de 2021, de la plataforma Secop 2

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

VER CONTRATO

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
FDLBU-CIN-265-2020.pdf	FDLBU-CIN-265-2020.pdf	(detalle)

Imagen tomada el 02 de marzo de 2021, de la plataforma Secop 2

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción Nombre del archivo Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Imagen tomada el 02 de marzo de 2021, de la plataforma Secop 2

Como se muestra, la minuta del contrato se encuentra suscrita, sin embargo, el contrato FDLBU-CIN-265-2020 **NO** ha iniciado su ejecución a la fecha y por ende su hoja de vida **no** ha sido aprobada, en consecuencia, el profesional **no** se encuentra desarrollando actividades en dicho contrato.

Es preciso mencionar, que como el contrato no ha iniciado se está evaluando el cambio del profesional.

1.2 Contrato DADEP (110-00129-574-0-2020): En lo referente a este contrato se aclara que, en efecto, la profesional Yineth Cruz se encuentra propuesta con una dedicación del 10% a espera de la aprobación por parte de la entidad.

1.3 Contrato U.D.F.J.C (1661-2020): En lo referente a este contrato se aclara que el mismo fue suscrito el 29 de diciembre de 2020 y que el 6 de enero de 2021 se postuló como profesional SST a Yineth Cruz pues contaba con la disponibilidad inmediata.

NIT. 900.768.468-0

SOLIUN

No obstante, mediante comunicado UDFJC-1661-2021-006 del 22 de febrero de 2021 se remitió el cambio de la hoja de vida por la profesional Anyi Fabiola Urrego pues el contrato no había iniciado y no se aprobaron las hojas de vida de los profesionales propuestos.

Así las cosas, se aclara que la profesional aprobada para el cargo es la profesional Anyi Fabiola Urrego, aprobación que se dio el pasado 3 de marzo de 2021 con el inicio del citado contrato de interventoría suscrito con la Universidad Distrital.

Por lo expuesto, la dedicación de la profesional SST es la siguiente:

Entidad	*Contrato*	*Dedicación*	*Observación*
Alcaldía de Barrios Unidos	FDLBU-CIN-265-2020	20%	Contrato no iniciado
DADEP	110-00129-574-0-2020	10%	Postulada, sin aprobación por la entidad
SDM	2020-2026	50%	Aprobada

Atentos a sus comentarios,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Comunicado UDFJC-1661-2021-006
Acta de inicio CTO U.D.F.J.C (1661-2020)
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: ECCS

SOLIUN

Proyectos Sollun <proyectos@sollunsas.com>

Aclaración profesionales propuestos para la ejecución del contrato

1 mensaje

Proyectos Sollun <proyectos@sollunsas.com> 22 de febrero de 2021, 16:12
Para: Pedro Alejandro Pinilla Castro <papinillac@udistrital.edu.co>

Cordial saludo

Adjunto me permito enviar lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.sollunsas.com

Diego Andres Gale Fuertes
Departamento de Proyectos

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

Aclaración profesionales propuestos para la ejecución del contrato.rar
19766K

UDFJC-1661-2021-006 - Respuesta requerimiento remitido mediante correo electronico.pdf
158K

SOLIUN INGENIERÍA | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NIT. 901.114.647-6

UDFJC-1661-2021-006

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control
Atn: Dr. Carlos Ramon Bernal Echeverry
La ciudad

Referencia: Contrato de interventoría No. 1661 de 2020 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 012 DE 2020, QUE TENDRÁ COMO OBJETO REALIZAR LA OBRA CIVIL Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO EL ENSUEÑO DE LA SEDE TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS".

Asunto: Aclaración profesionales propuestos para la ejecución del contrato

Cordial saludo,

Nos permitimos aclarar lo referente a las dedicaciones del personal propuesto para el desarrollo de la interventoría del contrato de la referencia.

De las hojas de vida remitidas mediante el comunicado UDFJC-1661-2021-005, el 6 de enero de 2021, a la fecha no se ha recibido aprobación por parte de LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS y dado que el contrato de la referencia no se ha iniciado y los profesionales contaban con disponibilidad inmediata, se asignan a otros procesos que se iniciaron en el mes de enero 2021.

Por lo anterior nos permitimos remitir adjunto a este documento las Hojas de Vida del nuevo personal propuesto, para su revisión y posterior aprobación, cabe aclarar que los mismos cumplen con iguales y mejores condiciones a las requeridas contractualmente

Profesional inicialmente propuesto	Cambio de Profesional	CARGO POR DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	% DE DEDICACIÓN
Raúl Orlando Delgado Cabiatitiva	Álvaro Enrique Fontalvo	Director de Interventoría	Ingeniero Civil con especialista en gerencia de proyectos de ingeniería	50%
Jelson Orlando Delgado Duarte,	Rosa Milena Diaz Bobadilla	Residente de Interventoría de obra	Arquitecta con Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos.	100%

SOLIUN INGENIERÍA | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NIT. 901.114.647-6

Profesional inicialmente propuesto	Cambio de Profesional	CARGO POR DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	% DE DEDICACIÓN
Claudia Patricia Vergel Jiménez	Álvaro A Vergara Góngora	Interventor de redes hidráulicas y red contraincendios	Ingeniero civil con posgrado en el área hidráulica	30%
Yenny Paola Reyes Costilla	N/A	Interventor de redes eléctricas, iluminación y red de voz y datos	Ingeniéro electricista	30%
Yineth Cruz Aranzalez	Anyl Fabiola Urrego Cuchumbe	Interventor de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional y medio ambiente (SISOMA)	Profesional en Salud Ocupacional	50%
Sergio Iván Pedreros González	N/A	Inspector de Calidad	Tecnólogo en Construcciones Civiles	100%

Esperamos con esto dar claridad a la inquietud manifestada mediante correo electrónico del 15 de febrero de 2021, recibido en el correo de esta interventoría proyectos@gmail.com a las 5:59 p.m

Cordialmente

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: (01) archivo .rar
Con copia: N/A
Elaboro: KA
Reviso: ECCS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Código: GJ-PR-001-FR-002	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

TIPO DE CONTRATO	Contrato de Consultoría
CONTRATO No.	1661 del 30 de diciembre de 2020
OBJETO	"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato resultante de la Convocatoria pública No. 012 de 2020, que tendrá como objeto realizar la obra civil y demás actividades para desarrollar las acciones complementarias del proyecto El Ensueño de la Sede Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Sede Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
VALOR	CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($107.797.979,00)**, I.V.A.
CONTRATISTA	SOLIUN INGENIERIA SAS
PLAZO VIGENCIA	CINCO (05) meses y cuatro (04) meses más para liquidación.
FECHA DE INICIACIÓN	03 de marzo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2021
SUPERVISOR Universidad Distrital	Carlos Ramón Bernal Echeverry Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

En Bogotá, a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron: **RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.573.492 expedida en Bogotá, D.C., actuando en nombre y representación de SOLIUN INGENIERIA S.A.S., con NIT 901.114.547-5, y actúa como Interventor del Contrato de Obra 1656 del 30 de diciembre de 2020 y **CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY,** en calidad de Supervisor del Contrato de Consultoría 1661 del 30 de diciembre de 2020, por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato de Consultoría 1661 del 30 de diciembre de 2020 anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día tres (3) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

Que, para la firma de la presente Acta de Inicio, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos.

1. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión.
2. Que el contratista presentó las hojas de vida cumpliendo con los requerimientos establecidos
3. El contratista se obliga a ajustar las pólizas otorgadas en el contrato de manera que cubran siempre el plazo contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: _____
Nombre: RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Contratista
Interventor Contrato de Obra 1661-2020

Firma: _____
Nombre: CARLOS RAMON BERNAL ECHEVERRY
Supervisor
Contrato de Consultoría 1661-2020

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Proyectó:	*Ingeniero Civil Pedro Alejandro Pinilla Castro*	*Profesional CPS*	
Revisó:	*Arquitecta Luz Alda Rodríguez Sánchez*	*Asesor 1*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REUQEIMIENTO SST - OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA VISITA DEL 10-03-2021

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de marzo de 2021, 15:50
Para: INVERSIONESGYS MOVILIDAD <Inversionesgysmovilidad@gmail.com>
Cc: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente se remite lo referido en el asunto

Quedamos atentos,

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de apoyo

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDM-2026-2021-024 Solictud Componente SST..pdf
322K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.468-0

SDM-2026-2021-024

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2021

Señores
INVERSIONES GYS LTDA
Atn. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2013** cuyo objeto es **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"**

Asunto: **SOLICITUD SEGUIRDAD SOCIAL Y ASPECTOS SST**

Mediante el presente comunicado, nos permitimos remitir las observaciones del componente SST, evidenciadas en la visita del día 10 de marzo de 2021 a las sedes donde realizan actividades: Puerta de teja y Mutis 2.

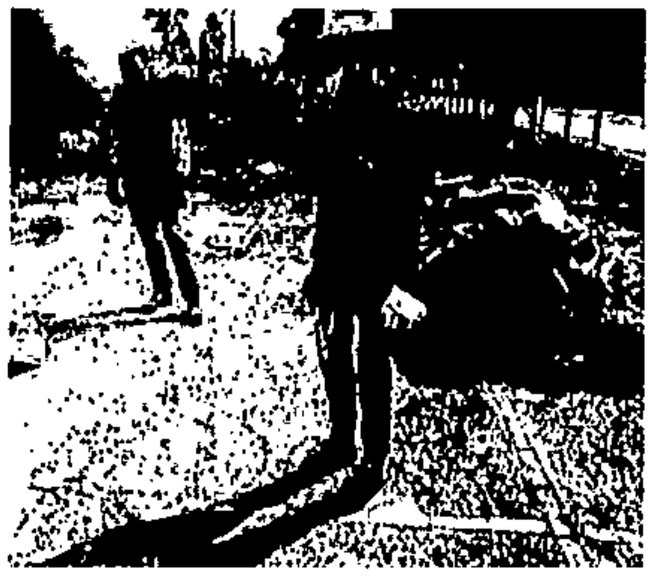
1. Se solicita documentación en lo que se refiere a: Seguridad Social, exámenes médicos, registro de entrega de dotación, inducción y notificación de riesgos del siguiente personal.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
PABLO OTALVARES	23548767	AYUDANTE
CRISTIAN CAMILO GARCIA	10333816702	AYUDANTE
JEFERSON LONDOÑO	101004204	AYUDANTE
ADEL JOSE VALERA	28463946	AYUDANTE

- El anterior personal, se evidenció el día de ayer realizando actividades sin las condiciones necesarias para el desarrollo de dichas labores en lo referente a la falta de campamento como lo establece Resolución 2400 de 1979: Por la cual establece algunas disposiciones higiene y Seguridad en los establecimientos de trabajo.
- En puerta de teja no poseen baño, ni agua para el lavado de manos como lo estable la resolución 666 de 2020 y la circular 001 para evitar contagio Covid-19. No se evidencio gel, alcohol, ni como desinfectar el sitio de trabajo.
- En los 2 frentes se evidenciaron personas sin los elementos de protección personal y dotación completa, en total 2 trabajadores trabajando en tenis y en sudadera.

SOLIUN

2. Se solicita tener campamento provisional, baño, punto hidratación y punto ecológico
3. Se solicita la entrega de dotación a los trabajadores que están pendientes
4. Se recomienda implementar los Protocolos en el sitio de trabajo como lo indica la normatividad vigente


Se solicita dar respuesta a las observaciones realizadas en un tiempo no mayor a 2 días a partir del recibido del presente comunicado.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: SDM – Ing Jahir Guerrero
Elaboro: YCA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

SDM-2026-2021-025/Requerimiento por inadecuado de Residuos peligrosos y escombros – RCD.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 19 de marzo de 2021, 11:25
Para: INVERSIONESGYS MOVILIDAD <inversionesgysmovilidad@gmail.com>
Cc: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Buenos días, se anexa comunicado del asunto

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDM-2026-2021-025 Mal manejo de residuos..pdf
170K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDM-2026-2021-025

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2021

Señores
INVERSIONES GYS LTDA
Atn. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2013** cuyo objeto es **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"**

Asunto: **Requerimiento por inadecuado manejo de Residuos peligrosos y escombros – RCD.**

Nos permitimos manifestar que el día 17 de marzo de 2021 en visita realizada por esta interventoría al predio Patio 50 ubicado en la Calle 19 No 50 -50, se encontró una cuadrilla de trabajadores laborando en el desmonte de una cubierta en teja de asbesto cemento, observándose que no se estaba cumpliendo con las normas mínimas de seguridad para el manejo de este tipo de material.

Pues como es bien sabido, este material es considerado de alto riesgo para la salud, por lo tanto, debe de tener un tratamiento especial en su manejo, lo cual no se estaba llevando a cabo en el desmonte y acopio, pues en lo que se pudo observar estas tejas estaban siendo acopiadas frente a vehículos que se encuentran aparcados en este patio, corriendo el riesgo de que estas puedan ocasionar daños a los automóviles allí parqueados y peor aún afectar al personal que labora en el predio, tanto en las obras de mantenimiento, como al personal propio de la entidad que ejecuta labores de vigilancia.

Por lo anterior dando cumplimiento a nuestras funciones como interventoría, en cuanto a realizar control y seguimiento a las labores adelantadas por el contratista, se conmina a la firma INVERSIONES GYS LTDA; que en cada tarea de mantenimiento a ejecutarse en los diferentes predios definidos por la entidad contratante, se ejecute bajo parámetros de seguridad y se realice previo al inicio de actividades una adecuada planeación, teniendo claro que se deben tener los materiales listos para las intervenciones y realizar de forma inmediata el debido acopio de los RCD.

De igual forma y en vista de lo evidenciado, nos permitimos requerir se allegue el procedimiento ambiental para la disposición final de los residuos peligrosos a la fecha generados en las diferentes intervenciones adelantadas y que pueden generarse en el desarrollo del proyecto.

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

Agradecemos dar cumplimiento a las normas de seguridad en el trabajo y de bioseguridad claramente establecidas.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: SDM – Ing Jahir Guerrero
Elaboro: CAR
Reviso: ECC

Carrera 70 C # 48-55, Bogotá D.C. Colombia / Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
proyectos@soliunsas.com / proyectos2@soliunsas.com/ www.soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REITERACIÓN REQUERIMIENTOS SST

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 20 de marzo de 2021, 11:01
Para: INVERSIONESGYS MOVILIDAD <inversionesgysmovilidad@gmail.com>
Cc: Jahir Ernesto Guerrero Rozo <jguerrero@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente se remite lo referido en el asunto,

Solicitamos la atención oportuna del requerimiento

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

Karen Algeciras
Profesional de Apoyo
AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDM-2026-2021-026 Requerimiento Componente SST..docx
94K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDM-2026-2021-026

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2021

Señores
INVERSIONES GYS LTDA
Atn. NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: **Contrato 2020-2013** cuyo objeto es **"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"**

Asunto: **REQUERIMIENTO ASPECTOS SST**

Mediante el presente comunicado, nos permitimos remitir las observaciones del componente SST. De acuerdo a la trazabilidad de solicitudes hechas por medio de oficios, comités y a la fecha no se recibe respuesta.

SDM-2026-2021-022 DEL 10 DE MARZO DE 2021

- **(SG-SST) SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

De acuerdo al plan SST que allegado por el Contratista se le solicita ajustarlo a la normatividad vigente Resolución 0312 de 2019. El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implica crear procesos y etapas bajo la visión (PHVA). Planear, Hacer, Verificar y Actuar con el fin de controlar los riesgos, peligros y enfermedades que puedan afectar a cada trabajador.

- ✓ Elaborar matriz de riesgo de acuerdo a cada una de las actividades realizadas en cada una de las sedes a intervenir.
- ✓ Establecer responsabilidades, obligaciones, reglamentos y Políticas
- ✓ Procedimientos para trabajos en alturas y permisos de trabajos
- ✓ Elaborar un Plan de Emergencias y medevac
- ✓ Se debe conformar COPASST y CONVILAB
- ✓ Presentar formatos de seguimiento y cumplimiento del SG-SST
- ✓ Establecer un Plan de Trabajo SST

- **INFORME MENSUAL SST N0.1**

De acuerdo a las obligaciones contractuales del contrato y al seguimiento correspondiente en lo referente al personal contractual:

1. El contratista no reportó documentación en lo que se refiere a: Seguridad Social, exámenes médicos, inducción y notificación de riesgos del siguiente personal.

SOLIUN

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	PRESENTA	NO PRESENTA
DIANA MARIA PINEDA SOSA	33.366.666	DIRECTOR	PAGO ARL	EPS, PENSION, INDUCCION NR Y EXAMEN MEDICO
JUDY MILENA GONZALES	52.986.842	SST	PAGO ARL	EPS, PENSION, INDUCCION NR Y EXAMEN MEDICO
JUAN JOSE PEREZ	1.090.369.941	AMBIENTAL	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	INDUCCION Y EXAMEN MEDICO
NUBIA CONSUELO TORRES	52.170.468	TECNICO ELECTRICISTA	PAGO ARL	EPS, PENSION, INDUCCION NR Y EXAMEN MEDICO

2. En el informe mensual no se evidencia inspecciones de Seguridad respecto a las actividades realizadas durante el periodo.
3. Se debe implementar punto de hidratación, punto ecológico y botiquín en cada sede que se realice actividades
4. En el informe mensual el contratista reporta certificación por cada trabajador de accidentalidad que no aplica debe presentar índice de accidentalidad por número total de trabajadores.

SDM-2026-2021-024 DEL 11 DE MARZO DE 2021

5. Se solicita documentación en lo que se refiere a: Seguridad Social, exámenes médicos, registro de entrega de dotación, inducción y notificación de riesgos del siguiente personal.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	PRESENTA	NO PRESENTA
PABLO OTALVARES	23548767	AYUDANTE	PRESENTA SEGUIRDAD SOCIAL	INDUCCION NR Y EXAMEN MEDICO
CRISTIAN CAMILO GARCIA	10333816702	AYUDANTE	PRESENTA SEGUIRDAD SOCIAL	INDUCCION NR Y EXAMEN MEDICO
JEFERSON LONDOÑO	101004204	AYUDANTE	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	INDUCCION Y EXAMEN MEDICO
ADEL JOSE VALERA	28463946	AYUDANTE	NO REPORTA NADA	SEGURIDAD SOCIAL INDUCCION NR Y EXAMEN MEDICO